

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Rudo combate en nuestra zona

Concentración enemiga en Bulheril.—El día 9 se proclamará nuevo Jalifa en Tetuán.—Heroica salida de los defensores de Ain Bu Aixa.—Declaraciones optimistas de Painlevé

Parte oficial del domingo

«Descubierta por nuestra Aviación en la zona oriental una concentración en Bulheril y Tauriat-Amaran y para anticiparse a sus propósitos, se dispuso salir hoy una columna para batirla. Nuestras tropas combatieron con gran bravura, y después de un brillante asalto, desalojaron de sus posiciones al adversario, habiéndole huir.

No obstante lo rudo del combate por la tenaz defensa del enemigo, las bajas son sólo unas cincuenta, de ellas siete europeas.

En la zona occidental se ha realizado felizmente una de las operaciones de policía anunciadas ayer. Hemos fenido una docena de bajas, de las que sólo son europeas tres.

El resto de la zona, sin novedad.»

El parte de la «Hoja Oficial»

«Hoy se realizó en la región occidental, con completo éxito, otra de las operaciones de policía anunciadas, no sufriendo más que una baja indígena y haciendo dos prisioneros enemigos.

Resto de la zona, sin novedad.»

La proclamación del nuevo Jalifa

TETUAN.—Se ha fijado el día 9 para la proclamación del nuevo Jalifa, Muley Hassan Ben el Mehedi.

La carta del Sultán con el nombramiento del Jalifa será leída en una mezquita a presencia del gran visir y de los ministros jilifanos, bajaes de todas las ciudades, delegado del gran visir en Melilla y caides de toda la zona sometida, chorfas, temas y altos funcionarios marroquinos.

Una vez leída la carta y hechas las preeces de ritual, el nuevo Jalifa, acompañado del Majcen y su séquito y rodeado de su guardia personal, saldrá a la plaza de España, para mostrarse al pueblo.

El presidente cumplimentará al Jalifa, acompañado de los generales, del delegado general y Comisiones.

En el territorio de Melilla

MELILLA.—La guarnición de Tifatin observó grupos enemigos en las inmediaciones de dicha posición.

Los aeroplanos efectuaron un reconocimiento sobre el frente enemigo, bombardeando los poblados rebeldes, donde observaban pequeñas partidas de rebeldes, causándoles sensibles bajas y pérdidas.

Desde Tabuarda fué ahuyentada una partida de maihecheros, que intentaba internarse en los poblados sometidos.

Se llevó convoy de víveres y municiones a la posición de Issen Lassen, sin novedad.

EN LA ZONA FRANCESA

Rendición de Ain-Bu-Aixa

FEZ.—La posición francesa de Ain-Bu-Aixa, bloqueada durante muchos días, sin que se pudiera convoyarla ni siquiera por avión, acaba de sucumbir, minada por los rebeldes.

Un proyectil de las piezas enemigas que batían la posición, cayó sobre una caja de granadas, originando la explosión de todas las municiones allí acumuladas y destruyendo el depósito de agua.

Los heroicos defensores dispusieron entonces la evacuación, que se efectuó formándose dos grupos, cada uno de los cuales habría de intentar abrirse paso entre las filas rifeñas.

Uno de los grupos, tras sangrienta lucha, logró llegar casi intacto a las

filas francesas; pero del otro no hay noticias.

A la posición de Zerual llegaron un sargento indígena y quince soldados de la guarnición de Ain Bu Aixa, después de atravesar seis kilómetros entre los rifeños.

El parte oficial

FEZ.—Hoy no se ha realizado ninguna acción importante, pues disidentes y rifeños han permanecido a la expectativa.

Los dos grupos que están realizando operaciones de policía en el sector de Ued Amelil han podido proseguir la marcha sin dificultad, produciendo ese movimiento gran impresión en el adversario.

Nuestras tropas, al llegar al sitio del puesto de Ain-Bu-Aixa, han encontrado numerosísimos cadáveres enemigos, muertos durante el asedio de dicho puesto y víctimas de la heroica resistencia de esa pequeña guarnición.

Por la mañana la aviación ha continuado su trabajo por todo el frente, multiplicando los bombardeos en la región de Yebel Sarsar.

Varias noticias de Tánger

TANGER.—Los grupos rifeños estacionados al Norte del Uarga continúan organizándose y recibiendo refuerzos.

Las harcas enemigas han hecho irrupción en la región de Uazan, llegando al campamento de Arbaua y zona española, destrozando las comunicaciones.

REAL DECRETO

Declaración de aptitud

Exposición.—Señor: Por la base novena de la ley de 29 de junio de 1918 se confirió a los capitanes generales de las regiones la declaración de aptitud de los jefes y oficiales del Ejército, excepción hecha de la de los coroneles y los de cualquier empleo que forman parte de la Administración central.

Desde que comenzó a aplicarse aquel precepto, se han tropezado con dificultades e inconvenientes que, en ocasiones han conducido a una demora en los ascensos, ya que la precisa y anterior declaración de aptitud no había sido hecha, a causa de los retrasos que en el cierre y tramitación de las hojas de servicio se producían con los cambios de destino.

Conviniente que tales deficiencias se eliminen, y conocido su origen, se propone el único medio que tal fin consigue, centralizando, pues, en el ministerio de la Guerra, donde las documentaciones personales están completas, y al día, aquella facultad, y por lo expuesto, el presidente interino del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

Real decreto.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo las declaraciones de aptitud para el ascenso de los jefes, oficiales y asimilados, con excepción de la de los coroneles, se hará por las respectivas Secciones del ministerio de la Guerra, a cuyo efecto se enviarán por los jefes de los Centros

Sigue cercada y batida por fuego de cañón, ametralladoras y bombas de mano la posición francesa de Ain Busa.

Sigue la ofensiva en todo el sector de Uazan, en dirección a Xauen.

Reina en el Rif gran actividad.

DECLARACIONES DE PAINLEVE

Optimismo en las esferas oficiales

PARIS.—Las declaraciones del presidente del Consejo, después de sus conferencias con el mariscal Pétain, revelan que en las esferas oficiales reina el más franco optimismo.

La cuestión del mando ha quedado perfectamente determinada.

«El residente general—ha dicho el señor Painlevé—representa allí al Gobierno. El general Naulin representa el mando de las operaciones. Las medidas concernientes a las cabilas son, a un mismo tiempo, de carácter militar y de carácter político. El residente general conservará la alta autoridad de jefe militar y plena independencia en la ejecución de las operaciones.

El plan de operaciones ha sido estudiado a fondo por los generales Pétain, Lyautey y Naulin, en pleno acuerdo. Esas operaciones van a desarrollarse con toda rapidez, si Abd-el-Krim no se aviene a aceptar las generosas condiciones de paz establecidas por España y Francia.»

El presidente del Consejo ha puesto el mayor interés en hacer resaltar que la entrevista del mariscal Pétain con el general Primo de Rivera ha sido en extremo cordialísima, llegando a una completa inteligencia.

La energía de Francia—ha dicho el señor Painlevé—no será inferior a su voluntad pacífica. Se han tomado todas las medidas para que las operaciones sean lo menos costosas posible para nuestras tropas. No se escatimará procedimiento para ahorrar las pérdidas y los sufrimientos de nuestros soldados; pero una vez más depende de los rifeños plegarse a las condiciones equitativas y generosas, sobre las que Francia y España se han puesto de acuerdo.»

y Dependencias copias de las hojas de servicios y de hechos del personal a quien corresponda dicha declaración, quedando modificado en el sentido expuesto el apartado b), epígrafe «Ascensos», base novena de la ley de veintinueve de junio de mil novecientos diez y ocho.

Dado en Santander, a treinta de julio de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.

Ejércitos extranjeros

Próximas maniobras militares griegas

ATENAS.—Para contestar a ciertos comentarios que ha provocado el anuncio de las próximas maniobras del Ejército griego, se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«A propósito de las noticias publicadas por algunos periódicos, y según las cuales Grecia había decidido que se celebraran en breve maniobras militares en la Macedonia griega, se declara, de fuente competente, que ha sido el general Girard, jefe de la Misión militar francesa, quien designó hace dos meses los puestos y ejercicios de maniobras, a las que desea asistir personalmente.»

La aeronáutica naval yanqui

WASHINGTON.—El secretario de la Marina de los Estados Unidos, Mr. Wilburn, ha anunciado su plan de construir en San Diego (California), la base de las aeronaves «Los Angeles» y «Shenandoah», y transferir a dicha base toda la actividad aérea de la Marina norteamericana.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y
CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL
GERENTE DE «EJERCITO
Y ARMADA»

DIRECTORIO

Las reuniones de vocales

Por acuerdo de los vocales del Directorio, el sábado no se celebró Consejo, y es probable que durante el mes de agosto sólo se celebren tres por semana. El marqués de Magaz permaneció hasta las nueve de la noche en su despacho oficial, y al abandonar la Presidencia dijo a los periodistas que se habían recibido noticias de dos operaciones realizadas en Marruecos con fortuna, y de las cuales se facilitaría el oportuno parte.

Los subsecretarios de Gobernación y Fomento

ZARAGOZA.—En el rápido llegaron los generales Martínez Anido y Vives, que van a visitar el Valle de Arán.

Fueron recibidos por las autoridades y personalidades.

Desde la estación del Mediodía se trasladaron a la del Norte, para dirigirse a Lérida.

Banco de Comercio Exterior

Bajo la presidencia del Sr. Castedo se ha reunido en el Consejo de la Econo-

mía Nacional la Comisión nombrada por Real orden de la presidencia del Directorio militar para estudiar y proponer las bases de organización y funcionamiento del Banco de Comercio Exterior.

Fué examinada la documentación enviada, acordándose que por una ponencia presidida por el Sr. Castedo, se redacte en plazo breve un cuestionario, que, publicado en la «Gaceta», sirva para una información pública sobre el contenido y desenvolvimiento del Banco de Comercio Exterior.

Senadurías vitalicias vacantes

Desde el 23 de noviembre de 1923, a la fecha, han ocurrido 19 vacantes de senadores vitalicios, por defunción de los marqueses de la Torrecilla, Castel Rodrigo, Sentmenat, Santa María de Silvela y Pilares; condes de Revilla Gigeo, Malladas, Santa María de Paredes, Valmaseda, general Tovar, y señores Navarro Reverter, Sánchez Arjona, Cavestany, Reig, Gil Becerril, Ciudad Auriolos, Aznar, Benayas y Martínez Pardo.

Desde el 23 de noviembre de 1923, a la fecha, han ocurrido 19 vacantes de senadores vitalicios, por defunción de los marqueses de la Torrecilla, Castel Rodrigo, Sentmenat, Santa María de Silvela y Pilares; condes de Revilla Gigeo, Malladas, Santa María de Paredes, Valmaseda, general Tovar, y señores Navarro Reverter, Sánchez Arjona, Cavestany, Reig, Gil Becerril, Ciudad Auriolos, Aznar, Benayas y Martínez Pardo.

Alicante y la Banda de Alabarderos

Copiamos de la Prensa alicantina la siguiente nota oficiosa, facilitada por la Alcaldía de dicha ciudad:

«La Alcaldía y la Subcomisión de fiestas organizadora del concierto que había de dar la banda de Alabarderos, sienten comunicar a los amantes de la música y a los alicantinos todos, que, por causas ajenas a su voluntad, la citada banda ya no viene a Alicante, ni dará, por consiguiente, el anunciado concierto.

Y como el hecho merece una cumplida explicación, se apresuran a comunicar lo ocurrido en esta nota:

El director de nuestra Banda Municipal, D. Luis Torregrosa, plenamente autorizado, inició las gestiones para contratar a la de Alabarderos en fines de junio último. El día 1 de julio contestó el maestro Vega, de su puño y letra, que las condiciones bajo las cuales vendría dicha banda militar eran: pago de 1.100 pesetas por concierto; viajes de ida y vuelta en primera; quince pesetas de indemnización, por día de viaje e individuo; 250 pesetas para el transporte de instrumental y equipajes y hospedaje en hoteles de primer orden.

Contestóse aceptando, seguidamente, y siguió la correspondencia para fijar las fechas de los conciertos, que serían dos, etcétera.

Han transcurrido veintiseis días, y cuando ya hallábase todo arreglado y dispuesto, escribe el maestro Vega al señor Torregrosa, anunciándole la salida de la banda de Alabarderos, y remitiendo el presupuesto de gastos, advirtiéndose en éste, con profunda extrañeza, que en vez de las 1.100 pesetas por concierto, se figuraban 4.100. Ante ello, y por si la cifra estaba equivocada, se telegrafió al Sr. Vega, pidiendo aclaración y manifestando que si no había error, sólo podría celebrarse un concierto por las expresadas 4.100 pesetas, ya que la Junta de Festejos había de constreñirse necesariamente en los gastos.

La contestación es como sigue:

«Torregrosa, director Banda Municipal.—Por enfermedad maestro Vega, imposible la Banda Alabarderos. Sirva éste como continuación telegrama anterior.—Firmado, Félix.»

No es imputable a informalidad de la Alcaldía ni de cuantos integran la Subcomisión de festivales artísticos, la suspensión forzosa de este concierto, y declina toda responsabilidad en quien la ha contraído; pero, deseando obviar la

falta, remediándola en lo posible, ha acordado que nuestra brillante Banda Municipal de Música, el laureado Orfeón de Alicante y La Wagneriana, suplan la insistencia de la Banda de Alabarderos, dando en la Plaza de Toros el mismo día 2 de agosto, a las diez de la noche, un concierto, en el cual sabrán poner estas prestigiosas entidades el esfuerzo necesario para que revista el esplendor que requiere. De méritos, no hay que hablar, que sobrados los tienen.

La entrada será enteramente gratuita, mediante invitación, que se repartirá. Sólo la ocupación de sillas de pista devengará una peseta por asiento.

También se suprimen los festejos marítimos, por haber denegado el permiso el ministerio de Fomento.

Es incomprensible cuanto pasa en Alicante. Fracasa la Comisión enviada a Madrid, para gestionar el restablecimiento de trenes de baños, y el programa de festejos se ve mutilado en sus números más atraentes.

La Prensa alicantina, a quien tanto tenemos que agradecer por la valiosa ayuda que ha prestado a nuestro redactor en su gestión en dicha ciudad, nos dará la clave de estos asuntos.

Hay que hablar claro, si ello es preciso. No pueden lastimarse intereses tan vitales, que perjudican no sólo a la región alicantina, sino a las del centro de España.

El Directorio militar, que no sabe distinguir de regiones, y que a todas atiende con cariño, dando cuantas facilidades puede, sin duda alguna ha de ayudarnos en nuestras justas peticiones. Encaminar éstas con la alteza de miras que el caso requiere, aunando voluntades, y buscar el camino recto, es cuestión de las autoridades alicantinas.

X.

EL DESTINO A MARRUECOS

Suboficiales y sargentos

Infantería.—Estando a punto de agotarse el personal correspondiente al primer turno de permanencia forzosa en Africa, de clases de tropa de segunda categoría, los primeros jefes de los Cuerpos, unidades sueltas, centros y dependencias de Arma, se servirán remitir a la Sección con la mayor urgencia, liquidación del tiempo servido en Africa por el personal de las mencionadas categorías, cerrada por fin de julio próximo pasado.

Del mismo modo, y a medida que vayan regresando a la Península de aquellos territorios, irán remitiendo las liquidaciones de aquéllos que regresaren, para poder ser colocados debidamente en el lugar respectivo del turno correspondiente.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 3

4 por 100 Interior	
Serie F.	71,30
Serie E.	71,30
Serie D.	71,35
Serie C.	71,35
Serie B.	71,40
Serie A.	71,80
Serie G y H.	71,80
Fín de mes.	00,00
4 por 100 Exterior	
Serie F.	86,15
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	86,50
Serie A.	90,50
Serie G y H.	00,00
4 por 100 Amortizable	
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	89,50
Serie B.	90,50
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,50
5 por 100 Amortizable antig.	
Serie F.	95,90
Serie E.	95,90
Serie C.	95,05
Serie D.	96,00
Serie A.	96,00
Serie B.	00,00
5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	09,00
Serie C.	95,75
Serie B.	95,75
Serie A.	00,00
Marrucos.	00,00
Órdenes Hipotecarios	
4 por 100.	91,60
5 por 100.	100,25
6 por 100.	109,50
Ayuntamiento de Madrid	
Empréstito 1868, 3 por 100.	87,50
E. Interior 5 por 100.	00,00
Empréstito 4,5 por 100.	95,50
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.	89,60
V. M. 1923.	00,00
Acciones	
Banco de España.	000,00
Banco Hipotecario.	000,00
Banco Hispano-Americano.	00,00
Banco Español de Crédito.	00,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	000,00
Tabacos.	373,00
Explosivos.	112,00
Azucareras preferentes.	112,00
Azucareras ordinarias.	00,00
Alto Hornos de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	00,00
M. Z. A.	351,50
Norte de España.	000,00
Metro.	000,00
Tranvías.	00,00
Moneda extranjera	
Francos.	26,45
Libras esterlinas.	33,50
Francos suizos.	00,00
Liras.	00,00
Dólares.	00,00
Francos belgas.	00,00
Escudos portugueses.	00,00
Pesos argentinos.	00,00
Florinas.	0,00

GRANJA POCH



Orellana 4. Teléfono 2129 J.

MADRID

EXTRANJERO

La situación en China

HONG-KONG.—Han sido disueltos en su mayor parte los Cuerpos de voluntarios, porque la situación es casi normal.

En Pekín se encuentra actualmente una delegación del Gobierno sovieta.

Las inundaciones de Corea

TOKIO.—Se ha publicado la lista oficial de las desgracias ocasionadas por las inundaciones en Corea.

Las cifras son 436 ahogados y 215 desaparecidos.

Han quedado sin asilo 101.431 personas.

Herriot irá a Norteamérica

NUEVA YORK.—Monsieur Herriot ha aceptado la invitación que se le ha hecho para que venga a pronunciar un discurso en la cena anual del Comité de socorros de los refugiados de Asia Menor, el 29 de septiembre.

Contra la campaña antimilitarista

PARIS.—En el Consejo de ministros de ayer se aludió a las medidas que van a tomarse contra varios periódicos que publican artículos susceptibles de provocar disturbios y desmoralización en el Ejército.

Se refería especialmente a un periódico comunista del Midi, que ha publicado una información acerca de supuestas sublevaciones a bordo de un barco de guerra, y a otros periódicos de provincias, que han publicado artículos difamatorios contra los jefes del Ejército.

Unos bandidos asaltan un Casino

NUEVA YORK.—Un grupo de bandidos logró penetrar ayer en un gran Casino, llevándose la caja con una suma de dos millones de francos.

La persecución de los bandidos fué muy accidentada, resultando dos de éstos muertos a tiros y herido gravemente otro; pero el que llevaba la caja logró escapar indénne.

Cuatro mil toneladas de oro

MOSCU.—Según un informe oficial de los Soviets, hay ya unos 12.000 buscadores de oro en los nuevos terrenos auríferos de Aldan, en Siberia.

La Comisión bolchevique de encuesta calcula que hay 4.000 toneladas de oro disponibles en los 8.000 kilómetros cuadrados del distrito de Aldan.

Progresos de la T. sin H.

LONDRES.—Desde agosto del año pasado, Marconi ha realizado personalmente ensayos concluyentes por primera vez en la historia de la telegrafía sin hilos, logrando comunicar con las más pequeñas ondas con países tan lejanos como Australia y Canadá. En los últimos ensayos consiguió mantener comunicación ininterumpida durante cuatro días y cuatro noches con los mencionados países.

Nueva lámpara de minero

PRAGA.—El «Lidev Listy» señala los excelentes resultados obtenidos con una nueva lámpara de minero, destinada a comprobar casi instantáneamente la presencia del gas grisú, y construida por dos ingenieros de Ostrava y un conocido químico, también checoslovaco.

Construcción de un zepelin gigante

BERLIN.—Con motivo de la celebración del vigésimo aniversario del primer vuelo de un zepelin, se va a hacer un llamamiento al pueblo para que contribuya a una suscripción cuyo importe se destinará a la construcción de un nuevo zepelin.

El coste de la aeronave se calcula en 350.000 libras esterlinas. Se pedirá autorización a la Conferencia de Embajadores para construir un zepelin gigante, de 105.000 metros cúbicos de capacidad, destinado a las exploraciones polares.

DESDE CORUÑA

La escuadra francesa

LA CORUÑA.—El almirante y el comandante de la Escuadra francesa visitaron a las autoridades. A las doce de la mañana se celebró una brillante recepción en el Ayuntamiento, asistiendo a las representaciones de todas las Corporaciones y Centros de la ciudad.

Entre el almirante y el alcalde se cruzaron afectuosos discursos, ensalzando a Francia y España. Después se celebró el banquete oficial, pronunciándose brindis entusiastas por la confraternidad entre ambas naciones.

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID

CATALOGOS Y PRECIOS GRATIS

ESPECIFICO BOLIVIANO

BENGURIA

Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas

UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial.

Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete

HOTEL FLORIDA

Plaza del Callao - MADRID

ENRIQUE BENGURIA B.

PIDAN PROSPECTOS

ESTRECHEZ URETRAL PROSTATITIS

La Terapéutica moderna y ESPECIALISTAS del MUNDO ENTERO, califican esos males de incurables, mientras de contrario, los médicos de la

CLINICA ESPECIAL ROMERA

51, Carrera S. Jerónimo, Madrid, y Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5, Doctor J. Zappino, Apodaca, 8, DEMUESTRAN Y JUSTIFICAN con CIENTOS de enfermos TRATADOS y CON LOS QUE ESTAN TRATANDO, que RADICALMENTE quedan CURADOS, SIN MOLESTIAS NINGUNAS

Ni sondar, ni masajes, ni operar. A base del REMEDIO UNICO VERDAD, la INYECCION DETERMINADA ROMERA URETRO VAGINAL del Dr. S. Schuch, Autorizada Inspección General Sanidad.



Unicamente pueden obtenerla LOS MEDICOS

NO SE VENDE AL PUBLICO

DE POLICIA ESPANOLA

Un peligro para España

La eminente pensadora y gloria nacional Sofía Casanova, que formó su espíritu en el dolor y el sufrimiento, por ser testigo de la vorágine de la guerra europea, acaba de dar la voz de alerta en España, anunciando un fulminante peligro, una tempestad que tiende a desatarse, invadiendo las fronteras de todos los países. En la Reunión de Artesanos, de La Coruña, y con frase ática, no hace mucho estudió la cuestión en su propia esencia, y, poniendo siempre el dedo en la llaga, ha hecho ver las maquinaciones, no solamente de Moscú, sino también las más funestas de la Tercera Internacional, que tiene su sede en Viena, y proporciona copiosamente dinero a los elementos que quiere ganar a su causa, buscando una comunión general en los Balcanes.

Parece ser que las naciones se dan cuenta de los manejos que apoya solidariamente la Asociación del puñal, la tea y la careta, la masonería, y así hemos visto cómo Francia, que por unos momentos fué escenario de tales intentos, supo abortarlos y conjurar el peligro, si bien el mejor ejemplo a imitar nos viene de Inglaterra, el país que más vela por su seguridad interior, expulsando a elementos exaltados y sometiendo a una estrecha vigilancia la propaganda impresa.

En España, que a partir de la memorable fecha del 13 de septiembre de 1923, gozamos de un estatismo más aparente que real, no cabe duda que no dejarán los enemigos del orden y de la paz social de elegirla como campo experimental, así que es deber inexcusable preparar al organismo más adecuado para hacer frente al enemigo en las más ventajosas condiciones para vencer. La Policía, en caso de una invasión de tales ideales en la Península, será la llamada a pulverizarlos, vencerlos y aventarlos; pero para que su acción sea segura, necesita estar preparada en dos factores: número y organización. ¿Cómo?... Ya a mí no me toca decir más. Cumplo un imperativo de mi conciencia, llevando a nuestro campo la tesis expuesta por la ilustre dama, con el fin de ver acoplados todos los pertrechos, y si algún día el peligro que hoy parece próximo, fuese amenazador, nadie se encoja de hombros, simulando sorpresa, ya que la campaña de alerta queda dada.

He de proclamarlo con ruda franqueza: la Policía ha de moldearse en el yunque del sufrimiento, y poner por encima de todo el fiel cumplimiento del

deber; pero el Estado, a su vez, no debe dejarla sola, sin satisfacción interior, huérfana de protección, sin medios morales ni materiales que la conduzcan a la conquista del laurel de la victoria, no olvidando que el Sr. Torres Almunia, al hacer un bosquejo de la Policía española en 1920, decía que había más funcionarios de Vigilancia sólo en París que en toda España. Y desde entonces... ¡qué pena da pensarlo!, seguimos mucho peor, con esa proporción de desventaja, a todos los demás países, que marchan al frente de la civilización.

YEBRA

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

Circulares de Guerra

(«D. O.» DEL 2 AGOSTO 1925)

Escuelas prácticas

El regimiento de Cazadores de Galicia queda exceptuado de realizar escuelas prácticas en el año actual, por haberse declarado en el ganado del mismo una enfermedad infecto contagiosa.

Escalafones

A petición del interesado, y por reunir las condiciones que determina la Real orden circular de 24 de febrero de 1894, ha sido clasificado e incluido en el escalafón de aspirantes a cabos de trompetas de Caballería el trompeta de la Escolta Real Gabriel Rabina Jimeno, figurando en el mismo con la antigüedad de primero de junio de 1923, número 30 de los clasificados.

Concurso

Se anuncian a concurso tres plazas de capitán de Caballería, profesores de plantilla en el Colegio de Santiago. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán en el plazo de veinte días.

Se anuncia concurso para proveer una plaza vacante de capitán de Ingenieros en la comisión de movilización de industrias civiles de la sexta región. Las instancias deberán hallarse en el ministerio dentro del plazo de veinte días.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 578

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

RADIOTELEFONIA

El día 2 de julio se inauguró en Karlsborg (Suecia), una estación. Emite con una longitud de onda de 1.250 metros, y una potencia de 25 kilovatios.

El periódico norteamericano «Radio News» ha instalado una estación de radio. Emite con una longitud de onda de 258 metros, y con una potencia en antena de 500 vatios.

Sus señales indicadoras son W. R. N. Y.

LO DE TODOS LOS DIAS

Las víctimas de los autos

El automóvil del servicio público, y matrícula de San Sebastián, número 2.742, que guiaba Eulalio Vega, de veintidós años, arrolló anoche, a las diez, en la calle de Alcalá, esquina a la de Alfonso XII, a una señora, que quedó exánime en el suelo.

Trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, los facultativos de guardia le apreciaron una extensa herida en la cabeza, e intensa conmoción visceral.

No ha sido identificada.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda

(hay ascenso)

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

GUARDIA CIVIL

Las clases subalternas de la Armada

El señor capitán de navío D. Juan Cervera y Valderrama, celoso marino y uno de los más prestigiosos jefes de nuestra Armada...

Yo, modestísimo subalterno, que vivo enamorado de mi profesión, no puedo por menos de comprender que ese dignísimo jefe, con el que tuve la inmensa satisfacción de cruzar los mares a bordo de uno de los buques de nuestra flota...

Pero antes de entrar de lleno en considerandos propios al caso presente, permitame el sabio marino que trata de protegernos, que con todo el respeto, la mayor subordinación y extremado cariño, llegue hasta él, para expresarle el profundo agradecimiento que las clases de la Armada le conservan...

Son las clases de la Armada, chicos funcionarios que ante un ideal estimado realizaban vivieron a servir a su Patria; pero, evidentemente, no son de aquellas que obtienen su ingreso sin que exista una base conveniente para lograrlo...

Transcurre un año, pasa otro, y no es necesario esforzarse mucho para demostrar que su continuidad sólo lleva consigo la voz «clase», sin que hasta ahora hayan podido conseguir obtener de ésta el rango que es de ejercer sus puestos dentro de los grandes conocimientos prácticos adquiridos...

Veamos el límite que alcanza actualmente la profesión de una clase en la Armada, y reconoceremos que aunque ingresa en ella con dicha denominación, se retira en la mayoría de los casos con cuarenta y más años de servicios.

¿No sería, pues, posible hallar para funcionarios amantes al trabajo que proceden, si no de las Academias militares, de otras civiles, que alcanzaron sus empleos de clases mediante reñidas oposiciones, algo que pudiera redundar en su beneficio? No es extraño que, dejando la ambición a un lado, se desee poder alcanzar los puestos de oficiales «vivos y efectivos», como premio al saber y a la constancia.

Hay más aún, que merece no perderlo de vista, y es que, aparte de las clases propiamente dichas, las hay en Marina que tienen graduaciones de oficial, y que cuentan con un número de años de servicio bastante considerable.

Son los oficiales graduados de la Armada, probos funcionarios y que han sabido y saben ejercer sus cargos con esa constancia y ese interés que tantos beneficios vienen produciendo a la Patria. En su favor existen disposiciones que les conceden honores fúnebres, Montepío militar, ser juzgados por Consejos de guerra extraordinarios, derecho a la cruz de San Hermenegildo, a la de oro de San Fernando, a la de primera clase del Mérito Naval, a la de la misma clase del Mérito Militar, a hospitalidades, como si fueren vivos y efectivos; a sueldo entero por enfermo, y mitad por asuntos propios; a retiro y grado en que estén en posesión cuando se inutilicen en actos del servicio, a situación de reserva, a alojamientos, como vivos y efectivos, al uso de la cartera militar de identidad, etcétera, etcétera, reconociendo los méritos que, indudablemente, existen; hagamos que desaparezcan esos grados, y que vengan, para los que hoy los tienen, sus empleos efectivos, permitiendo después que las otras clases que no llegaron ni aun a ser graduadas, puedan también ser oficiales, y si es posible, jefes.

Sirvan, pues, estas líneas, modestas y claras, para expresar la alegría que me ha producido el ver que hay quien nos recuerda y nos cree capaces de poder ver ampliados los límites de nuestras profesiones.

Calzados ATLANTA

Proveedor oficial de la cooperativa del Ministerio de la Guerra

Especialidad en medidas para uniforme y paisano

Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado

A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas

ESPAIS con tacones, colocados: par. 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Telegramas y telefonemas: DEL VALLE Teléfono 11-72 M. Almacén de telas para tapicería

A. A. DEL VALLE

SUCESOR DE

Hijos de F. y A. Rodríguez

Mayor, 1 Fundada en 1805

Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de nudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España.

Descuentos a los militares y marinos

Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos.

CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

Hazañas del pasado

El 13 de diciembre de 1850, recibió un anónimo el cabo primero Gregorio González, comandante del puesto de Alhavía (Almería), en el que se le denunciaba un alijo importantísimo, al propio tiempo que se le daban detalles muy interesantes acerca de él.

En la probabilidad remota de que todo aquello fuera cierto —dice el teniente coronel señor Osuna, en su libro «Hechos gloriosos de la Guardia civil»—, salió con la fuerza del puesto hacia una profunda cueva llamada de los «Cocones», donde, según la anónima confidencia, había ocultos infinidad de fardos que habían entrado en España fraudulentamente; fardos que podían valorarse en una suma muy considerable.

Antes de llegar a la cueva encontró la fuerza algunos paisanos, a los que el cabo creyó conveniente interrogar. Al acercarse a ellos se adelantó uno y conversó brevemente con el jefe de los beneméritos.

—¿Adónde va usted, señor cabo? —le preguntó.

—Voy a la cueva de los «Cocones». ¿Se le ofrece a usted algo para aquí el sitio?

—Hombre, sí. Se me ofrece suplicarle a usted que no vaya, cosa que le será facilísima si los guardias que trae no saben todavía nada del asunto que allí les lleva.

—No lo saben, no; pero allí iremos, para ver lo que hay guardado.

—Yo se lo diré, por si no quiere molestarse. Hay un negocio de «siete mil duros», que en este momento parto con usted si desiste ir a la cueva.

El benemérito se irguió con altivez, y mirando desdeñosamente al contrabandista le contestó:

—Vale el honor de esta ropa mucho más de «tres mil quinientos duros». ¿Qué se ha creído usted! ¿Quedan ustedes detenidos!

A los pocos momentos estaban todos aquellos hombres perfectamente amarrados, desarmados y en disposición de ingresar en la cárcel. Dos guardias quedaron a su custodia, mientras el cabo, con el otro, marchaba a reconocer la cueva.

En ella encontraron cuarenta y cuatro fardos de género de gran valor, cuyo derecho de Aduana hubiera importado una suma fabulosa. No contentos con esto, registraron hasta los últimos rincones, y en uno de ellos hallaron un hombre con modales y tipo de marinerío, que resultó ser el jefe principal de toda la gaviilla de contrabandistas, el cual llamó a aparte al cabo Gregorio González y le ofreció porque dejara pasar el alijo «tres mil quinientos duros», cifra que por lo visto tenían preparada para el soborno, si éste era necesario.

No hay que decir que la oferta quedó sin aceptar, el género decomisado y todos los contrabandistas bajo el fallo de la ley.

Lo más curioso del caso es que en el parte no mencionaba para nada el cabo el intento de soborno, y, que éste, supo

después, por las declaraciones de los detenidos, poniéndolo en conocimiento del director general mediante una curiosísima carta del gobernador civil de la provincia. Recuerdo que en ella le dice: «Puede usted estar orgulloso de tener semejantes subordinados; ¡qué no se ven en el mundo, por desgracia, muchos hombres como el cabo Gregorio González!»

Verdaderamente es el colmo del ideal llegar a conseguir de un hombre condenado a vivir miserablemente que rechace, en aras del honor de su uniforme, una cantidad que puede sacarle de apuros el resto de sus días. Así es la Guardia civil.

La Montaña

Café-Exprés. Cock-Tails

El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches

Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

De provincias

El embajador de Francia

SANTANDER.—El embajador de Francia, conde de Peretti de Rocca, ha marchado al balneario de Solares, donde permanecerá dos días.

Fiestas en Santander

SANTANDER.—Se preparan grandes fiestas con motivo de la festividad de la Patrona de Santander.

Para tratar de su organización han celebrado una reunión las autoridades en el palacio episcopal.

La escuadra francesa

LA CORUÑA.—A las siete de la tarde llegó la escuadra francesa, procedente de Santander.

En cuanto fué divisada la escuadra se dispararon cohetes, y la música comenzó a tocar. El recibimiento fué cariñosísimo, oyéndose muchos vítores y aplausos.

Los barcos entraron rodeados materialmente por la flotilla que los esperaba. Inmediatamente de fondear subieron al acorazado «Voltaire», en donde va el almirante, un ayudante del comandante de Marina y otro del capitán general, para ofrecerle sus respetos.

Mañana, a las doce, previas las visitas oficiales, se celebrará en el Ayuntamiento una recepción, y por la tarde, una fiesta gallega en el teatro. Por la noche asistirán los oficiales a una verbena aristocrática en el parque del Sporting Club. El domingo, lunes y martes concurrirán a las corridas de toros.

Estarán aquí hasta el día 5, saliendo seguidamente para Bress.

Contra la pornografía

VIGO.—El alcalde ha ordenado a los guardias municipales que procedan a recoger cuantas publicaciones pornográficas encuentren en los puestos de periódicos y que denuncien a los dueños de éstos, para imponerles las correspondientes multas.

Inauguración del teatro Kursaal

SAN SEBASTIAN.—Se ha inaugurado la temporada de teatro en el Kursaal, representándose por la compañía de Lara «El alma de la aldea», a la que asistieron la Reina y la Infanta Isabel.

Un concurso para huérfanos de militares

ASOCIACION BENEFICO ESCOLAR

En cumplimiento a lo prevenido en las disposiciones vigentes y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, se resuelve lo siguiente:

Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación para dar instrucción a los huérfanos militares.

El número de huérfanos que podrá admitirse será el expresado en la relación que inserta el «D. O.» de ayer distribuidos con arreglo a las vacantes que en la misma se indican.

Dichas plazas se proveerán atendiendo al siguiente orden de preferencia:

Huérfanos de padre y madre.

Aquéllos que ni por sí, ni por sus madres, disfruten pensión del Estado.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando preferencia a los de los fallecidos en empleo inferior.

Los demás huérfanos clasificados como en el grupo anterior.

Dentro de cada grupo, en igualdad de circunstancias, será preferido el de mayor edad.

Para el ingreso en los Colegios de primera y segunda enseñanza, se señalará como edad máxima la de doce años, que se han de cumplir después del 10 de septiembre próximo, y respecto a la edad mínima, queda a juicio del director de la Asociación regular la admisión de los aspirantes. Se exceptúan de estas limitaciones los procedentes de los Colegios de huérfanos dependientes de este Ministerio, si solicitan plaza dentro de los dos meses siguientes a su baja en los mismos.

Para el ingreso en las Academias preparatorias, será condición precisa que el interesado reúna la edad y conocimientos previos que le pongan en aptitud de ser admitido en las Academias Militares.

Los aspirantes a las plazas de referencia lo solicitarán de S. M., acompañando los documentos siguientes:

Acta civil del nacimiento del huérfano, legalizada.

Partida de casamiento de sus padres.

Partida de defunción del padre y copia del último real despacho.

Fo jurada de la madre de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, más que la que reciba del Estado, y de permanecer viuda. Este documento, con iguales manifestaciones respecto al huérfano, deberá ser firmado por el tutor o persona encargada de aquél, caso de no vivir la madre.

Certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y estar vacunado.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este Ministerio, antes del día 10 de septiembre próximo.

Terminado el plazo de admisión de instancias, se remitirán éstas con los documentos que se acompañen, al director de la Asociación Benéfico-Escolar, el cual, previo examen de las mismas, clasificará los aspirantes y propondrá a este Ministerio, los Centros particulares donde hayan de recibir instrucción gratuita con arreglo a lo dispuesto en las preinsertas bases.

Los huérfanos y sus familias se someterán en todo a los reglamentos de los Colegios o Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptada desde el momento en que se presente a ocuparla el aspirante.

Una vez publicado el destino de los huérfanos aspirantes, la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos, dará traslado de Real orden a los interesados y a los directores de los Centros a que se les destina, para conocimiento de unos y otros.

La documentación correspondiente de los interesados quedará archivada en las oficinas de la Asociación.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso hecha a favor del capitán D. Arturo del Agua.

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo superior inmediato a los tenientes comprendidos en la siguiente relación:

Don Eduardo Osés, D. Fernando Bertrán de Lis, D. Ramón Núñez, D. Pedro Canal, D. Francisco Jerez, D. Arturo Carrillo, D. Luis Fernández, don Marcelino de Dueñas, D. Pedro Echevarría, don Fernando Aparicio, D. José Orduna, don Enrique Roca, D. Alfonso Feliú, don Joaquín Hita, D. Ramón Pellicer, don César Caule, D. Carlos Rosal, D. Enrique Cabrerizo, D. Pedro Morey, D. Salvador Terrasa, D. Carmelo Llárena, don Adolfo Yoif, D. Virgilio García, D. Enrique Pérez, D. José Vázquez, D. Fernando Osés y D. Gustavo Fernández.

Se autoriza a los jefes que figuran en la siguiente relación para que marchen a Saint Gall (Suiza), a tomar parte en el concurso de tiro que se celebrará en dicha población durante los días 7 al 13 del mes próximo.

Comandantes: Don Julio Castro, don José Bento, D. Luis Calvet y D. Antonio Bonilla.

Se destina al ministerio al capitán con destino en el regimiento de Almansa don Antonio Congost.

Se concede la separación del servicio, por tenerlo solicitado, a los capitanes de Infantería D. José Lamana y D. Enrique Bago.

Caballería

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Manuel Moral. Idem idem al teniente D. Cristino Torres.

El herrador D. Antonio Lázaro y soldado de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta Gabino Reaals, pasan destinados con las categorías de herrador de segunda y tercera, respectivamente, a Dragones de Montesa.

Se concede asistir al segundo curso de la Escuela de Equitación, para obtener el título de profesor de Escuela de Equitación, al teniente D. Luis Cabanas y alféreces D. José Peñas y D. Manuel García.

El suboficial D. Francisco Sierra pasa a prestar sus servicios a la Escuela Superior de Guerra.

El sargento D. Luis Corazón, pasa a Húsares de Pavía.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

Notas militares

La Sala de vacaciones del Supremo de Guerra y Marina

El sábado se reunió la Sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el presidente del Alto Tribunal, teniente general señor Orozco.

Se examinaron varios asuntos de trámite y los expedientes de ascenso a favor del coronel Despujols, hoy general, y teniente D. Luis García.

La próxima reunión se celebrará el día 20 de agosto.

Fallecimiento

A su regreso de Africa, de donde vino aquejado de pertinaz dolencia, ha fallecido en Cuevas de Vera el capitán de Infantería D. Antonio García Martínez.

Contaba el finado treinta y siete años de edad; llevaba doce en el empleo, que alcanzó por méritos de guerra, y se hallaba en posesión de las cruces de María Cristina, Mérito Militar pensionada y medallas de las campañas.

También ha fallecido en esta corte el prestigioso jefe retirado de Ingenieros don Arturo Escario, muy conocido por su brillante actuación en las campañas de Filipinas y Cuba.

El intendente Sr. Aizpuru

FERROL.—Llegó el intendente general D. Angel Aizpuru, restablecido del accidente automovilista de que fué víctima en Madrid.

Los cruceros «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo», han radiografiado que llegarán aquí el martes próximo.

Artillero herido

PUERTO DE SANTA MARIA.—Cuando hacía prácticas el grupo movilizado del tercer regimiento de Artillería pesada, fué arrollado por un cañón el artillero Antonio Chancelo Carrasco. Sufró la fractura de la pierna y luxación en el pie derecho. Quedó hospitalizado en esta población.

EL MALESTAR EN CHINA

Riñen chinos e ingleses

LONDRES.—Telegrafían de Nan King a la Agencia Reuter que por una cuestión de salarios se produjo ayer un motín en una fábrica de la ciudad, siendo muerto por los obreros chinos un súbdito inglés.

Los demás empleados británicos de la fábrica hicieron fuego, a su vez, contra los revoltosos, matando a cuatro e hiriendo a otros muchos.

La fábrica en cuestión se halla ahora custodiada por un destacamento de fusileros marinos.

Los empleados ingleses han sido llevados a bordo de un buque de guerra, a excepción de uno de ellos, que fué capturado por los obreros chinos.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo, ordenándole file a los carabineros jóvenes de plantilla, a los supernumerarios Vicente Cancio, Fernando Pereira, José López, Alfonso Núñez, Juan Jiménez y Agustín Rodríguez.

Al jefe de la Comandancia de Huelva, devolviendo liquidación de Humanitaria del carabnero Francisco Macías, para que se haga nueva distribución de los beneficios.

Al de Murcia, desestimando petición del carabnero D. Luis Lafuente, que solicita la baja de la Humanitaria, por estar en la Escuela de Condestables de la Armada.

Al coronel de la quinta subinspección, confirmando telegrama por el que se le conceden veinte días de permiso para Alhama (Granada).

Al de la novena, concediendo veintidós días de permiso al capitán D. Gaspar Escudero.

Al general jefe de Larache, interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Manuel Miró.

Al capitán general de la primera región, concurriendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo, al teniente de Infantería D. Miguel Ruiz Conzález.

Al jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, trasladando Real orden por la que se rectifica la antigüedad de la cruz de San Hermenegildo del capitán don Hermilio Fernández de los Ríos.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada propuesta de opción a plaza de San Hermenegildo, formulada a favor del capitán D. José Rallo.

Al jefe de la Comandancia de Alicante, concediendo veinte días de permiso para esta corte al carabnero Juan López.

Al alcalde de Pedreña (Santander), remitiendo pase de situación de José Castañedo, e interesando acuse de recibo del mismo.

Al comandante general de Melilla, dejando sin efecto la admisión en este Instituto del sargento Eladio García.

Al capitán general de la segunda región, anotando para su ingreso al cabo Teodoro Torres.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, y al de Guipúzcoa, accediendo a lo solicitado en instancia por el cabo Mateo Alarte y carabineros Nazario Ercat, Ponciano Lisboa y Wenceslao Fernández.

Accidente de automóvil

TARRAGONA.—En la carretera de Tarragona a Lérida el automóvil propiedad de D. Juan Bautista Casals, que iba ocupado por D. Isidro Fontanals y el «chauffeur» Francisco Llanes, chocó contra un árbol, resultando gravemente herido el Sr. Fontanals.

Guardia civil

Conducción de presos

Las parejas del Instituto, al encargarse de la conducción de presos, han de tener presente que este servicio es de capital importancia, y que al confiársele la custodia de los mismos, es porque la sociedad tiene el máximo de garantías en la diligencia, celo y exacto cumplimiento de todos los deberes, con que siempre dió muestras la Guardia civil.

Para corresponder a esta confianza, no hay que olvidar por un momento siquiera, la atención que merece el servicio de conducción de presos, cuya importancia está suficientemente encarecida en el artículo 172 del capítulo X de nuestra cartilla y circular número 12, de 19 de mayo de 1923, en sus apartados c), d), e) y f). Y como quiera que se viene observando que con frecuencia ocurren fugas de presos de las parejas encargadas de conducirlos, me veo precisado a recordarlo, para exigir el más exacto cumplimiento de las obligaciones de este servicio, definidas de una manera clara en el referido artículo y en los demás del capítulo mencionado.

Para evitar la repetición de sucesos de esta naturaleza, que tanto rebajan el buen nombre del Cuerpo, he resuelto quedan derogadas cuantas disposiciones se han dictado, excitando el celo para el mejor cumplimiento del referido servicio, y sólo en vigor, por estar refundidas todas ellas, la antes citada circular número 12, de 19 de mayo de 1923, inserta en la página 249 del tomo primero del «Manual de la Guardia civil», teniendo muy en cuenta los individuos encargados de una conducción de presos o detenidos, que, no obstante la continua y activa vigilancia que sobre éstos ha de observar, el sentimiento de humanidad no ha de faltarles, teniendo para con ellos un trato moderado, defendiéndolos a toda costa de cualquier ataque o atropello de que fueran objeto, esquivando con seriedad cualquier confianza y rechazando toda oferta u obsequio, por insignificante que éste sea, pues la aceptación lleva consigo para los presos el concebir la ejecución de cualquier acto de sorpresa para sus conductores.

Por otra parte, al que por negligencia u otra falta se le fugue un preso, además de aplicar al culpable la penalidad marcada en el número 7 del artículo 329 del Código de Justicia militar, si de la información que debe hacerse en cada caso hubiere motivo para ello, me será propuesta por los señores coroneles su expulsión del Cuerpo.

Para que todos tengan exacto conocimiento de esta circular, los individuos la copiarán en sus libros de escritura, siéndoles leída, además, por sus comandantes de puesto durante tres días, y archivada en la carpeta de órdenes a la vista, dándome cuenta los coroneles subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas, de haberse cumplimentado.

Asista usted a ROYALTY, el «cine» de moda.

JABÓN LAGARTO

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

NOTICIAS

Cédulas personales

Acordada por el Estado una moratoria para eximir de penalidad a aquellas contribuciones e impuestos que pudieran haber incurrido en ella, comprendiéndose en la misma las cédulas personales, se ha dispuesto por la Alcaldía presidencía se sigan expendiendo éstas sin recargo.

El tercer trozo de la Gran Vía

Ha quedado firmada por el alcalde la escritura de expropiación de tres casas en el tercer trozo de la Gran Vía, adjudicadas en 150.000 pesetas. También se firmó la de otra casa, en el precio de 300.000 pesetas.

Periodista americano

Se encuentra en esta corte Mr. Loring Pichering, de la American Newspaper Alliance, que representa a más de doscientos periódicos americanos, el cual actualmente está recorriendo España en automóvil, acompañado por su esposa y un hijo.

Nueva ley electoral

Se atribuye al director general de Administración local el proyecto de redactar una ley electoral en armonía con los Estatutos municipal y provincial.

Dicho señor lleva bastante adelantados los trabajos del proyecto, que se propone tener ultimado para el mes de octubre próximo.

Arbitrios sobre inquilinato

El 1 de agosto dió principio en las Recaudaciones municipales de distrito la cobranza del arbitrio sobre inquilinato, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

Se advierte a los contribuyentes que, transcurrido el plazo de treinta días para la cobranza voluntaria, pasarán los recibos al cobro por la vía de apremio.

Para los niños

Según refiere la Prensa, recogido por despachos desde Budapest.

Constituida por personas pertenecientes a distintas clases sociales, acaba de organizarse en Pecs una Policía protectora de los niños, la cual se dedicará de modo muy especial a vigilar la conducta de los niños en la calle.

JESUITA DETENIDO

BARCELONA.—Preguntado está noche el gobernador civil qué había de cierto sobre la detención del padre jesuita Ramón María Bolós, del que se decía que pronunció en San Celoni un sermón de tonos separatistas y estaba arrestado en el convento de jesuitas de Manresa, ha dicho que es cierto, y que, conducido a Barcelona, ha quedado a disposición del juez militar, Sr. Fernández Valdes.

No lo deje usted para mañana. Encargue hoy mismo

LOS EVANGELIOS

Remitiendo su dirección y 65 centimos en sellos de correo a la SOCIEDAD BIBLICA

Flor Alta 2 y 4 Madrid

TEATROS

La próxima temporada teatral

ZARZUELA.—Se ha publicado la lista de la notable compañía que ha de actuar en el teatro de la Zarzuela durante la próxima temporada. Es la siguiente:

Primeras tiple cantantes: Cora Raga y Paquita Morante; primera tiple cómica, Flora Pereira (nueva en Madrid, que viene precedida de gran fama); otras tiple primeras: Eugenia Prado y Pilar P. Soldevilla; tiple genérica, Luisa Quirós, y actriz de carácter, Ramona Galindo.

Ocho segundas tiple, que son: Carmen Morante, Pepita García, Enriqueta Gutiérrez, Elvira Lorenzo, Guiomar Conde, Asunción Olmeda y hermanas Caballero.

Primeros actores: Pedro Barreto y Eduardo Marcén; tenores, Emilio Aznar y Vicente García Romero; barítonos, Ramón Estallarés (desconocido en Madrid), y Murcia; bajos, Joaquín Torró y Vicente Guillot, actor de carácter, Vicente Carrasco; tenor cómica, Manuel Rubio; otros actores, Zaragoza, Adamuz, Galerón y Perales.

Treinta y seis coristas de ambos sexos y cuarenta profesores de orquesta. De maestros directores van Moreno Torroba, Vela y Antonio J. Alvarez.

Se cuenta con las siguientes obras nuevas: «La villana», de Fernández Shaw y Romero, con música de Vives; «María Sol» de Ramos Martín y Guerrero; «La calesera», de G. de Castillo, Martín Román y el maestro Alonso; «Almas gemelas», de Palomero y Luna; «El señor de Campoflorido», de Torres del Alamo, Asenjo y Rosillo, y «La Miraflores», de Segúveda, Manzano y Moreno Torroba.

PARDINAS.—Continúa animadísimo este elegante coliseo, con las representaciones de «La corte de Faraón», «La guardia amarilla» y la obra de gran éxito «La contrabandista».

Mañana martes, en la sección de las diez y media, se verificará el reestreno de la preciosísima obra de Arniches, Torregrosa y Quinto Valverde «Colorín, colorao», que no se ha vuelto a poner en escena en Madrid, desde la época, ya lejana, de su estreno, a pesar del gran éxito que obtuvo.

Se despacha en contaduría para esta sección, de once a una.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoleta, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estadíos, 2), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veintidós.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

ESPECTACULOS

PARDINAS.—A las siete y media, La corte de Faraón. A las diez y media, La guardia amarilla. A las once y tres cuartos, La contrabandista.

ROYALTY.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, Espera que vuelva, El valle de los locos, La tierra del shimmy y El adorable seductor.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS
Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo, Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id., id. Electra	4,00
Id., id. Flor de Lis	8,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acacia	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limón	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES

Absentín, análogo al	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anidosa, id. al Aniseto	1,00	7,00
Francés	1,00	7,00
Benedicto XV, id. al	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cagnet, id. al Coñac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelín, análogo al	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al	1,00	7,00
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrín, análogo a la	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

«LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL» Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALCALA, 60; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO AGUILERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBO»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía
sin hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 26
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal ATUCHA, 31 duplicado

“STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patinado

Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

GRAN RELOJERIA DE PARIS
A. Salamanca - Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 66. - MADRID - Apto. 400 Correos 364

RELOJ GRAN
PULSERA NOVEDAD

En caja de plata desde pesetas 90,00
En caja de oro. 18 kilates. id. id. 240,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 90,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Ingeniero surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como acudimos a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e Individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 456 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo
Cuerpo provincia
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Anúnciese en “Ejército y Armada”

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado,
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43 -- MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 2 Vitoria, 18
Teléfono 390, S. P. - Teléfono núm. 180 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.
MADRID